



I. Municipalidad de Santa Cruz  
Dirección de Rentas y Patentes  
YAER/KCJ/MTE/MTE/VBA/ara

REF: Solicita Patente Comercial Provisoria giro:  
"Venta al por menor de prendas y accesorios  
de vestir"

SANTA CRUZ, 02 de Enero de 2025

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones
2. El D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.
3. El Decreto Exento N°1944 que aprueba, "Ordenanza para el Otorgamiento de Patentes Provisorias en la comuna de Santa Cruz".
4. El fallo del Tribunal Electoral de fecha 26.11.2024 que validó el resultado de las elecciones municipales.
5. El Acta de Constitución del Concejo Municipal de fecha 06.12.2024
6. El Decreto Alcaldicio N° 3084 de fecha 06.12.2024, que nombra Alcalde titular de la Comuna de Santa Cruz.
7. Decreto Exento N° 3083 de fecha 06.12.2024, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
8. Decreto Exento N° 1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de la Dirección de Rentas y Patentes.

**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud de fecha 02.01.2025, presentada por el Contribuyente BOUTIQUE TU ESTILO SPA, Rut: 78.068.924-2, mediante la cual solicita patente Comercial Provisoria de giro: "Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir", con dirección en Rafael Casanova LT 21 Local 17 de la comuna de Santa Cruz, Rol de Avalúo N°205-106.
2. Documentos que acompañan: Solicitud de Patente Persona Jurídica, Informe Técnico de la Dirección de Obras Municipales, Certificado de Informaciones Previas, Certificado de estatuto actualizado, E-Rut, Fotocopia Cédula de Identidad del Representante Legal, Contrato de arriendo, Certificado de Avalúo Fiscal, Declaración jurada de inicio de actividad, Direcciones y actividades modificadas, Comprobante de pago patente fuera de Rol.

**DECRETO EXENTO N°12/**

1. **APRUÉBESE**, Patente Comercial "**Provisoria**", por un Periodo de Seis Meses a Contar del 03 de enero de 2025, hasta el 02 de julio de 2024 (**Conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales y a la Ordenanza para el Otorgamiento de Patentes Municipales Provisorias en la Comuna de Santa Cruz**) con giro de "**Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir**" Según Código del S.I.I 477102 ,a nombre de **BOUTIQUE TU ESTILO SPA, RUT 78.068.924-2** ,con domicilio en Rafael Casanova LT 21 Local 17, Rol Avalúo 205-106 comuna de Santa Cruz.
2. **TÓMENSE** las medidas administrativas correspondientes para la correcta ejecución del Decreto.
3. **REGÍSTRESE** el cargo correspondiente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,**



**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**KARINA CATALAN JORQUERA**  
Administradora Municipal

Cc:  
Carpeta Contribuyente  
Transparencia  
Archivo Secretaria